



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



Ley Fintech y La Industria de Seguros

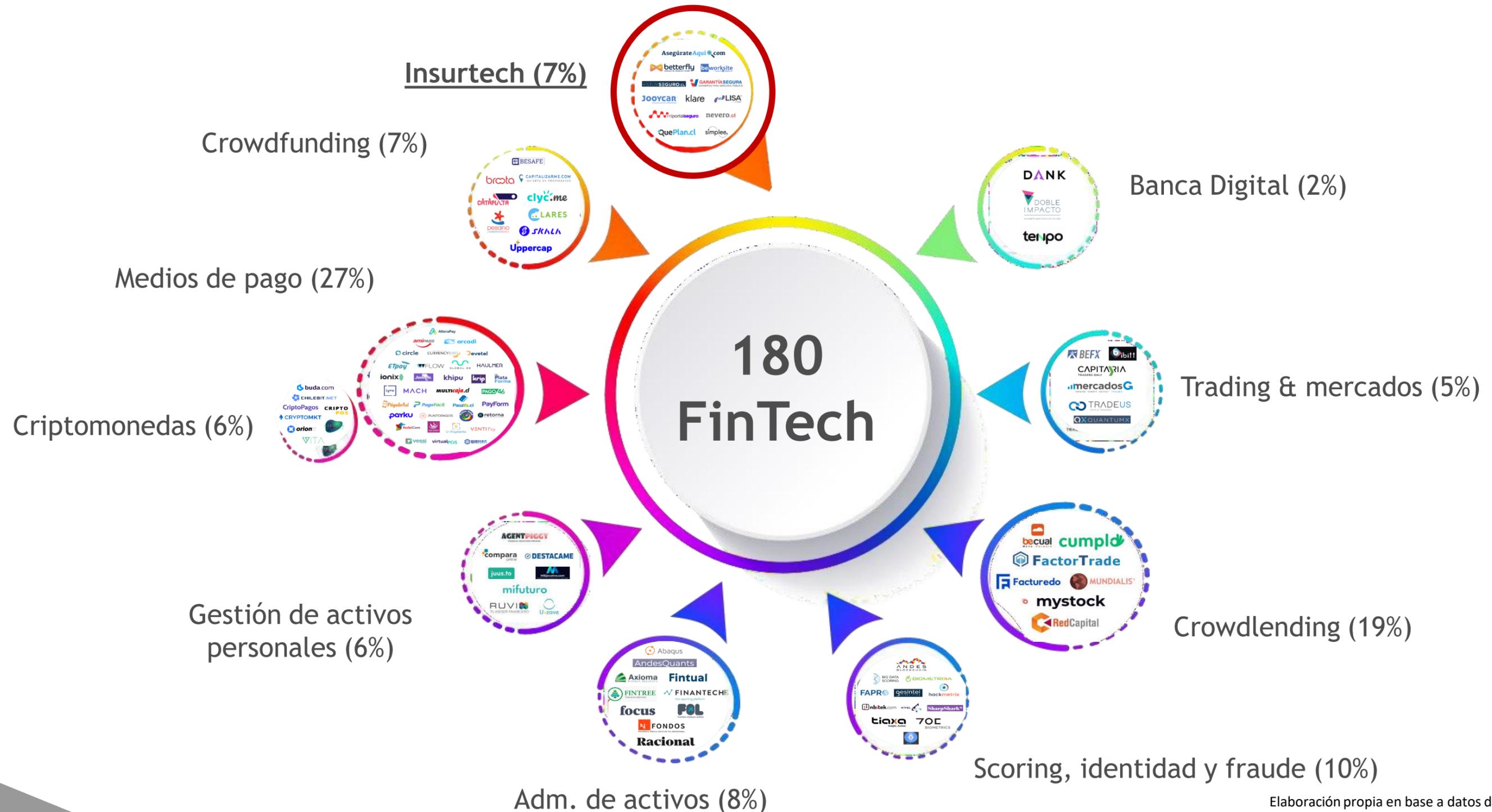
Kevin Cowan
Vicepresidente CMF

Noviembre 2021

Agenda

1. Industria FINTECH
2. Innovación en la industria de seguros
3. Digitalización Seguros en Mercado Local
4. Cobertura en LATAM y seguros inclusivos
5. Proyecto de ley FINTECH

Startups FINTECH mantienen diversidad y dinamismo



Importante irrupción de startups Insuretech

Crecimiento
63% 2019-21



AsegúrateAquí.com

betterfly **beworksite**
BENEFICIOS QUE CAMBIAN EL MUNDO Una empresa de welchile.com

ESTOYSEGURO.CL **GARANTÍA SEGURA**
GARANTÍAS PARA MERCADO PÚBLICO

JOOYCAR™ klare **LISA**
Connected Car Platform insurtech

miportalseguro nevero.cl

+QuePlan.cl simplee,

Digitalización en la industria de seguros

- Detrás de este crecimiento está la revolución tecnológica de la última década: más conexiones (celulares y PC), más información (incluyendo el internet de las cosas) y más capacidad analítica (AI).
- Estos cambios son potencialmente muy positivos para los clientes de la industria de seguros:
 - ✓ mejora en el acceso y adecuación a las necesidades de los asegurados con seguros “a la medida”,
 - ✓ mayor eficiencia en los procesos del seguro => menores costos y mejor respuesta,
 - ✓ mejoras en la detección de fraudes y calibración de riesgo.

Digitalización de seguros en Chile

Innovación en las compañías establecidas

- Todas las empresas reconocen el potencial disruptivo de estos cambios en el negocio de seguros.
- Un alto % de empresas ha creado plataformas de innovación - ya sea dentro de las empresas, en conjunto con FINTECH o apalancando las iniciativas de sus matrices externas.
- En lo inmediato, los mayores cambios se están dando en la automatización de procesos (por ejemplo, gestión de siniestros) y en una creciente interacción con sus clientes por vías remotas.
- Proceso acelerado el 2020 con el movimiento a funciones 100% digitales durante la pandemia.
- Estos patrones de innovación (foco en canales con clientes) son similares a lo que se han visto en otras economías emergentes.

Digitalización de seguros en Chile

Startups Insurtech en Chile: Finnovista 2021

- Una parte importante de las INSURTECH se focalizan en la interacción con el cliente ya sea personas o empresas (correduría de seguros) con distintos grados de diversificación por nicho (salud y vida, automotriz, generales...).
- Estas startups van desde comparadores hasta empresas que permiten una gestión integrada del portfolio de seguros.
- Varias otras en apoyar los procesos de las compañías de seguros (telemetría, liquidación de siniestros...)
- Estos son desarrollos importantes: un estudio de MAPFRE del 2016 sobre desarrollo de la industria de seguros en LATAM argumenta que la diversidad de canales de distribución es una determinante clave para reducir las brechas de cobertura que aún tenemos en la región.
- Algunas buscan cambiar los productos de seguro con una creciente personalización (automotriz o seguros de vida relacionados a hitos de salud).

Hay brechas de cobertura importantes en LATAM y Chile

- Latinoamérica es una región sub-asegurada con indicadores de densidad (prima per cápita en USD) y penetración (primas como % del PIB) por debajo del promedio mundial y principales referentes.
- Chile está por sobre la media, tanto en densidad como en penetración, respecto al promedio de LATAM y por debajo del promedio a nivel mundial respecto a ambos indicadores.

	<i>Densidad</i>	<i>Penetración</i>
<i>Latam</i>	<i>203</i>	<i>3,1%</i>
<i>Usa & Canada</i>	<i>7.270</i>	<i>11,8%</i>
<i>EMEA Avanzados</i>	<i>3.234</i>	<i>7,9%</i>
<i>Chile</i>	<i>530</i>	<i>4,0%</i>
<i>Mundo</i>	<i>809</i>	<i>7,4%</i>

Elaboración propia en base a datos de Swiss Re (2021)

Experiencia comparada: rol de seguros inclusivos y paramétricos en cerrar brechas

- Contar con seguros asequibles es fundamental en materia de inclusión financiera y protección del bienestar (vida y salud, por ejemplo).
- El desafío de la industria es ampliar la cobertura y masificar seguros que cubran estas necesidades, como son los micro seguros, al mismo tiempo que se generen modelos viables de negocio
- **Potencial muy relevante de seguros inclusivos con mayor digitalización.**



Proyecto de Ley FINTECH

Objetivos

- Resguardar a clientes e inversionistas
- Fortalecer crecimiento empresas FINTECH
- Aumentar competitividad de prestadores ya regulados
- Facilitar un intercambio resguardado de datos personales

Alcance

- Regular prestadores de servicios relacionados con el mercado de valores
- Incluirlos en perímetro de la CMF → sujetos a registro especial y autorización para realizar actividades
- Equilibrar regulación del mercado de valores
- Ampliar perímetro UAF
- Regular a otros actores en pagos minoristas y “stable coins”
- Establecer un *Marco de Open Finance* Regulado
- Seguros paramétricos e inclusivos

Proyecto de Ley FINTECH

Alcance mercado asegurador: modelos de negocio

- **Perímetro:** A diferencia del mercado de valores no se consideró necesario ampliar el perímetro, ni flexibilizar los requisitos de registro de las compañías de seguro y corredores. Esto es consistente con el enfoque global (*Report FSI Policy responses to fintech: a cross-country overview 2020. Insurtech business models*) y el informe CMF.
- **Mayor flexibilidad modelo negocio:** se eliminan exigencia de oficinas instaladas.
- **Seguros paramétricos e inclusivos:** permite el desarrollo de seguros paramétricos y seguros inclusivos o micro seguros, flexibilizando la regulación en materia de formalidades, canales de distribución, procesos de liquidación de siniestros y otros aspectos, en que el uso de la tecnología y procesamiento de datos permite diseñar productos de seguros de menor costo, y, por lo tanto más accesibles.

Proyecto de Ley FINTECH

Alcance mercado asegurador: resguardos

- **Refuerzo a los resguardos clientes financieros:** Obligación de adoptar políticas, procedimientos y controles tendientes a evitar que su personal, o por medio de los servicios que presta la entidad, se ofrezca productos que no sean acorde a las necesidades, expectativas y disposición al riesgo que los clientes les hayan previamente comunicado respecto a los productos que desean adquirir. Consistente con NCG de conducta de mercado existente => particularmente relevante con productos flexibles y con inclusión financiera.

Proyecto de Ley FINTECH

Sistema de finanzas abiertas

- Se establecen las reglas y criterios básicos para un SFA.
- Objetivo es promover la competencia, innovación e inclusión en el sistema financiero.
- Profundiza la entrega de información ya contemplada en la Ley de Agentes.



Proveedores

- Bancos, CACs, SAGs y crédito masivo
- AGFs y corredores bolsa
- Compañías de seguro y mutuarías
- Otros definidos por CMF



Información

- Datos sobre los productos y servicios financieros y canales
- Datos de registro e identificación de los clientes y sus representantes, datos de condiciones comerciales contratadas y transacciones realizadas por los clientes
- Datos pagos y portabilidad financiera
- Otros definidos por CMF



Receptores

- Proveedoras información
- Empresas FINTECH (nueva ley)
- Otros proveedores de servicio que se registren

- CMF ve como muy positiva la innovación en seguros, en especial por su potencial impacto en acceso a productos de cobertura idóneos a un mayor fracción de la población y PYMES.
- La ley de Innovación Financiera genera una serie de oportunidades y desafíos para la industria de seguros en general y las INSURTECH en particular.
- Éstas no solo vienen por los cambios específicos a seguros, sino que son el resultado de un potencial desarrollo relevante FINTECH en otros sectores: pagos, administración de finanzas personales, créditos...
- En todos estos desarrollos son claves los resguardos a los clientes (mayor sofisticación de productos) y mayor penetración (base de la pirámide). Esto es en primera instancia una responsabilidad de la alta administración de todos los actores involucrados.
- CMF publicó un documento de política que define los componentes de un adecuado marco de Conducta de Mercado en lo relativo a Protección Cliente Financiero:
 - Trato justo
 - Gestión de reclamos
 - Transparencia en la comercialización
 - Adecuada gestión de conflictos de interés

Reflexiones

- La creciente cantidad de datos, creciente movimiento de datos (outsourcing), automatización y más puntos de entrada => marco adecuado de ciberseguridad y resguardo de datos personales es crucial
- En este contexto la CMF emitió en mayo 2021 una norma cuyo objetivo es establecer los principios y mejores prácticas para un sistema de gestión del riesgo operacional y ciberseguridad en la industria de seguros.
 - ✓ Autoevaluación, cada 2 años en lo relativo al riesgo operacional y anual en lo referente a ciberseguridad, respecto del grado de cumplimiento de dichos principios y los planes de acción implementados para cerrar las brechas detectadas por las aseguradoras.
 - ✓ Obligación de entregar información a esta Comisión sobre los incidentes operacionales de ciberseguridad que las entidades enfrenten.
- Plan 2020-22 contempla normas específicamente los requerimientos a proveedores críticos (*outsourcing*)

Reflexiones

- En paralelo es importante como país avanzar en un marco adecuado de protección de datos personales => avanzar en la ley que está actualmente en el Congreso y avanzar como país en esquemas robustos de identidad digital.
- Importante avanzar en la ley de CBR y SBR, para incorporar principios de proporcionalidad y requerimientos en función del riesgo residual efectivo...no es “one size fits all”.
- Por el lado de la CMF: conocimiento de la industria y adecuado balance de desarrollo y protección de cliente financiero.
- Importancia de mantener y reforzar el diálogo entre la industria, las FINTECHs y el supervisor financiero. Para ello, valoro la configuración de la Asociación de INSURETECH y la incorporación de actores “disruptivos” y tradicionales está... y agradezco la invitación este evento y al diálogo que espero tengamos en el panel.



Gracias